

La Colonia Patricia.



Prospecto.

R. 17212

Los actuales redactores del Noticioso han visto cumplidos sus deseos y satisfechas sus esperanzas, en razon á que no aspiraron á otra cosa cuando se decidieron á publicarlo, sino á que el periodico pudiera sostenerse con el producto de las suscripciones.

Seis meses cuenta de existencia dicho periodico, vida que há mucho tiempo ningun otro ha alcanzado en Córdoba, sin que nosotros nos ocupemos en indagar la causa de esta respectiva longevidad. En tal estado, y anelando siempre ser utiles á sus compatriotas, los mencionados redactores han concebido la idea de hacer mas interesante, mas amena, mas instructiva y estensa su publicacion periodistica, porque las necesidades del pais, el progreso de las luces, el gran espiritu de asociacion que se va desenrollando, y la conveniencia pública, asi lo ecsijen.

Para conseguir su objeto se han asociado con algunos amigos, hombres de instruccion y conocimientos, y han resuelto publicar un periodico de ciencias, li-

teratura, artes, é intereses materiales, con el titulo arriba indicado, nombre que recueida las pasadas grandezas de Córdoba, asi como el haber sido el primer pueblo á que en España dieron los romanos este titulo.

De politica ni aun por incidente se hablará en la *Colonia patricia*, por ser ajenó á nuestro plan, ademas de innecesario, atendida la multitud de periodicos consagrados á ella.

Su principal objeto es promover la aficion á las lecturas agradables, á la par que instructivas, sin escitar rencores, ni agitar los animos.

El recuerdo de los hechos gloriosos de nuestros antepasados, el de sus conocimientos en las artes, en las ciencias y en la literatura, sus biografias, el estudio del caracter del pais para sacar las ventajas posibles en favor suyo, el de las necesidades del mismo, las mejoras locales, la policia urbana, el juicio critico y racional de las disposiciones de las autoridades y corporaciones; en cuanto tenga relacion con los in-

tereses de la provincia, el estudio sobre la educacion pública, sobre la agricultura, sobre la literatura artes y ciencias, la revista del teatro y liceos, las noticias de los precios de granos, semillas y liquidos en los principales mercados y puertos de España y del extranjero, las que podamos adquirir de minas, las de talleres de fundicion de aparatos mecánicos, los descubrimientos antiguos y modernos, los artículos sobre mejoras y construccion de puentes y caminos, el aumento ó disminucion de poblacion, las modas, y todo cuanto las circunstancias y acontecimientos vayan determinando, son sin disputa cosas de interes y amenidad, y de las que se tratarán en *la Colonia patricia*.

Hemos puesto en el catálogo las modas, porque, valiendonos de una formula testamentaria, *es nuestra voluntad* que el bello seco halle en este periodico donde consultar para realzar sus gracias y lo esvelto de sus talles: asi lo queremos, porque este seco, esta preciosissima mitad del genero humano, como dice Virey, es la vida del hombre, el que le consuela en sus infortunios y se desvela por mitigar sus dolores, el que parte con él la dicha y el amor, y el que hace sentir en su alma las mas gratas y dulces sensaciones. Por todas estas consideraciones, ofrecemos á nuestras suscriptoras tenerlas al corriente de *la ultima moda*, asi en Paris como en Madrid.

Por ultimo los trabajos, asi antiguos como modernos, de la Sociedad de amigos del pais y de la Academia general de ciencias, bellas letras y nobles artes de esta capital, saldrán á luz pública en este periodico, ora íntegros, ora en extracto, segun lo escija la materia que abracen.

La Colonia patricia nos prometemos que será una publicacion amena, interesante é instructiva. Saldrá los miercoles y sabados de cada semana, constandingo cada número de ocho paginas, á dos columnas, del tamaño, carácter y papel del presente prospecto, dando principio el Sabado 3 de Junio proximo.

El precio de suscripcion en Córdoba, llevado á las casas, será 7 rs. al mes y 20 por trimestre. Para fuera, por un trimestre, que será el menos tiempo por que se hagan las suscripciones, 23 reales franco de porte.

Cada seis meses se repartirá una elegante cubierta, gratis, para encuadernar el primer tomo, que vendrá á constar de unas 400 paginas, como los sucesivos, si los SS. suscritores nos ayudan á ello, como esperamos, con tanta mas confianza cuanto que estamos dispuestos, y desde ahora ofrecemos, destinar una parte del producto de nuestro periódico *al socorro de las Religiosas de esta capital*, cuya parte entregaremos cada tres meses puntualmente, dando noticia al público para su satisfaccion y nuestro descargo.

Se suscribe

En Córdoba en la *Imprenta de Garcia*, Calle de la Libreria núm. 2,

y en los puntos siguientes:

Madrid.	<i>Boix, Cuesta, Viana, y Monier.</i>
Alicante.	<i>Champourcin.</i>
Alcoy.	<i>Marti Roig.</i>
Badajoz.	<i>Viuda de Carrillo y Sobrino.</i>
Barcelona.	<i>Piferrer.</i>
Burgos.	<i>Arnauz.</i>
Cadiz.	<i>Moraleda, y Nuñez.</i>
Coruña.	<i>Perez.</i>
Granada.	<i>Benavides.</i>
Jerez.	<i>Bueno.</i>
Malaga.	<i>Viuda de Aguilar.</i>
Murcia.	<i>Tejada.</i>
Orense.	<i>Novoa.</i>
Oviedo.	<i>Longoria.</i>
Pamplona.	<i>Erasun.</i>
Palencia.	<i>Santos.</i>
Santiago.	<i>Rey Romero.</i>
Santander.	<i>Riesgo.</i>
Salamanca.	<i>Blanco.</i>
Sevilla.	<i>Establecimiento tipografico de los SS. Borbolla Linares y Compañia.</i>
Toledo.	<i>Hernandez.</i>
Ubeda.	<i>Alvarez.</i>
Valladolid.	<i>Rodriguez.</i>
Vitoria.	<i>Hormilugue.</i>
Valencia.	<i>Navarro.</i>
Zaragoza.	<i>Yague.</i>

Córdoba. *Imprenta de Garcia*. 19 de Mayo de 1843.

La Colonia Patricia,

PERIODICO

R-17211

DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, E INTERESES MATERIALES.

Sale	Precio de suscripcion. En Cordoba, llevado a las casas, 7 rs. al mes y 20 por trimestre. Para fuera, franco de porte, 23 rs. por trimestre. Se suscribe en Córdoba en la Imprenta de Garcia, y en las principales librerías del Reino	Una parte del producto es para socorro de las Religiosas.
- los miercoles		
y sabados.		

PERIODICOS CORDOBESES.

Al comenzar su carrera pública el periódico que inauguramos hoy, no parece fuera de proposito hacer una fiera mencion de otras publicaciones de la misma especie que han visto la luz en Córdoba durante esta primera mitad del siglo diez y nueve.

La primera de que tenemos noticia es el *Correo de Córdoba*, que empezó a salir en 15 de Abril de 1801, y del que hemos alcanzado a ver una coleccion, que termina en Enero del año siguiente. Su autor el Mtro. Fr. Domingo Quirós, hombre extravagante y lunático, pero dotado de imaginacion y de lectura, publicábale en la Imprenta de D. Luis de Ramos y Coria, y constaba cada número de dos pliegos en 4.º que se repartia todos los jueves y domingos. Reduciase su contenido á declamaciones poéticas, frac-

mentos triviales é hinchados de filosofismo, y apólogos de no mayor mérito. El conjunto por consiguiente era poco importante, y á pesar del laudable esfuerzo de aquel religioso, y de nuestra infancia periodística, es de creer que si *el Correo* nos parece hoy insoportable, su desaparicion no alligiria entonces como una pérdida á alguna que otra persona de doctrina y gusto que á la sazón florecia en nuestra capital.

En dias posteriores, segun creemos, aunque no muy lejanos, debió de aparecer otro *Diario de Córdoba*, que solo conocemos por la impugnacion razonada, metódica, y un tanto chistosa, que hubo de cortarle los vuelos al nacer, con algun crédito de el abogado Aimeric, que fue su Aristarco impugnador.

Establecidos los franceses de Napoleon en Córdoba se publicó por muchos meses un *Correo po-*

lítico y militar, de cuya redacción se encargó á el benemérito Penitenciario D. Manuel de Arjona; pero no queriendo este ilustre poeta sufrir la humillación de que sus escritos fuesen revisados y corregidos por el General Desolle, y por los comisarios régios del monarca intruso, sucedióle por algun tiempo en la dirección del periódico el Abate D. José Marchena, literato bien conocido por la clase de escritores que nos vertiera al castellano, y por el rumbo y calidad de sus versiones. La Prefectura, al cabo, hubo de tomar por su cuenta la publicación del malhadado periódico, el cual si debió muy escasa amenidad á la pluma de los dos literatos mencionados, no mereció del público ni mayor favor, ni un buen concepto de imparcial veracidad. Antes bien, mintiendo á su salvo, y deprimiendo con el descaro mas impudente la causa nacional y sus sostenedores, en el concepto del mismo Arjona, á pesar de sus simpatías y conexiones con los franceses, los redactores del tal periódico cometieron en su composición un crimen igual al de un envenenador público; si bien, y por fortuna aneja á su ineptitud, servía de contraveneno á la ponzoña de sus páginas su insignificancia risible y su estremada ridiculez.

La *Gaceta de Córdoba* empezó á ver la luz pública dos veces en semana, y en medio pliego de no muy lucida impresión,

desde el dia 22 de Octubre de 1812. Ignoramos si se perpetuó mucho en su carrera, y si sus números tubieron algun interés local y literario. Sin duda no lo obtuvieron tampoco *las Efemérides*, cuya vida debió de ser corta, ni *el amigo de los pobres* que se hizo recomendar por su título evangélico y por algun buen artículo, ácia el año de 1820. En su redacción intervenia el docto Mtro. Muñoz Capilla, en quien dificilmente supondriamos el peculiar estilo y flexible ligereza de un periodista.

Con el restablecimiento de la Constitución política el nuevo vuelo de la prensa libre se hizo notar en esta Ciudad durante todo el triennio que espiró en 1823. Aun se ven todavia algunos números de *el Eco Patriótico*, periódico de mayor importancia y de mas larga vida que sus predecesores. Consagrabase especialmente á la política, y en sus consideraciones y artículos revelaba frecuentemente su procedencia cordobesa.

Un silencio de diez años sucedió á la última publicación durante el restablecido absolutismo de Fernando VII, hasta que de real orden hubo de interrumpirlo el *Boletín oficial*, periódico que reducido á ser únicamente un órgano de publicidad gubernativa, no ha correspondido á las primeras esperanzas de muchos, y al plan de trascendencia administrativa con que se concibiera. *El Boletín oficial de Córdoba* mere-

ció sin embargo que *el Eco de Comercio* en su núm. de 4 de Mayo de 1835 le elojase como el mejor de los Boletines oficiales, hallando muy recomendable que se ocupase en dar noticias locales, é indicar mejoras, proyectos utiles y desórdenes administrativos. Acertaron á dar por entonces este interes á la publicación oficial algunos artículos de los Señores Diaz de Morales, Ramirez, Gil de Sola y otros. Posteriormente el Boletín se ha circunscrito á los límites que le designa su caracter de papel de oficio.

El mismo D. Francisco Diaz de Morales ha publicado despues con interrupcion, y en ocasiones diversas, *el Andalúz*, periódico sin periodo fijo, en el que si bien no se echan de menos indicaciones de interes material para el pais, este se halla las mas veces absorbido por el de la política palpitante, en el sentido y lenguaje peculiares de tan activo escritor.

En *el Album*, periódico semanal que comenzó á publicarse en el año de 1837, se propuso D. Fulgencio Benitez Torres dar á luz novelas, poesias y otras producciones de imaginación y de amena lectura, de que dió una muestra en sus escasos números, los cuales fueron realmente harto pocos, para que el autor pudiese desenvolver todo el plan que manifestó en su elegante prospecto.

El Cordobés, comenzado á pu-

blicar en 23 de Enero de 1841, murió al quinto número, defraudando las esperanzas que algunos concibieron al tener en cuenta los ventajosos recursos de su redacción.

Finalmente, el espíritu de asociación y de industria minera dieron origen al *Noticioso*, que despues de haberse ocupado en tratar de las minas y de otros intereses del pais por espacio de veinte y seis semanas, y en otros tantos números, es hoy reemplazado por *la Colonia Patricia* bajo mas amplias y diversas bases.

Superficial y lijera, inesacta ó incompleta acaso, tal en fin como es la anterior reseña, y como permiten hacerla la falta de Bibliotecas y de curiosos que conserven, no ya noticias de semejante naturaleza, pero ni aun de mayor importancia literaria, ella basta sin embargo para dar á conocer que aun no ha tenido Córdoba un periódico verdaderamente popular que haya contado con los sufragios del vecindario y acertado á ser intérprete de sus necesidades. Ora lo juzguemos así infundadamente por haber desaparecido del todo tales escritos de suyo efimeros y pasajeros, ora su oscuridad y olvido sean pena de su corto mérito, siempre creémos que esta Ciudad ha poseido y aun posee elementos entre las personas que pueden escribir y gustan de leer, capaces de sostener una publicación, si no muy interesante, por lo menos que no pertenezca al número de las mas

fastidiosas é inútiles.

Si invocando el apoyo de una y otra especie de personas, la risa, el desden ó la indiferencia corresponden ahora como tantas otras veces á el llamamiento del patriotismo y á la expansion de los mas nobles deseos, los editores de la Colonia se esforzarán en creer que no son ellos todavia los llamados á la *alta mision* de escribir un periodico cordobés. Conocerán que tamaña empresa es muy gigantesca, y ellos muy pigmeos. Echarán de ver que la Córdoba actual nada tiene de comun con la de Julio Cesar (siquiera entonces no hubiese periodicos desairados ó con fortuna); y advertirán por último su falta de seso y de criterio al bautizar un periodico de nuestros dias, tan agitados y noveleros como ellos son, con el clásico y gastado título de *Colonia Patricia*, que al cabo no significa sino un rancio blason, exumado de entre los escombros de una civilizacion pasada, y de una lengua muerta. =*

J. de S. P.

SOBRE LA PATRIA DEL GRAN CAPITAN

GONZALO FERNANDEZ DE CÓRDOBA.

Aunque es comun opinion que el gran capitan Gonzalo Fernandez de Córdoba nació en esta Ciudad, habiendo asegurado algunos escritores que este insigne varon tuvo por cuna á Montilla, y entre ellos D. Manuel José Quintana en sus vidas de Es-

pañoles célebres, se ha puesto en duda la patria de Gonzalo, despojando á Córdoba sin bastante fundamento de uno de sus mas ilustres hijos. Por esto, pues, nos hemos propuesto vindicarle este honor, cosa que no nos parece muy difícil.

Ambrosio de Morales, que por no muy lejano de los tiempos del gran capitan, por cordobés, y por escritor veracisimo y diligente, merece toda fé en esta materia, dice así en el libro 10 de las antigüedades: «Y siendo Córdoba tan principal lugar, como encarecia bien *su ilustrisimo ciudadano el gran Capitan*, diciendo que aunque habia visto muchos lugares donde viviera de mejor gana que en Córdoba, no habia visto ninguno donde quisiera nacer de mejor gana».....

Juan Gines de Sepulveda, mas prócsimo que Morales á los tiempos del gran capitan, pues cuando murió este contaba aquel veinticinco años, y que tampoco carecia de otros motivos para saber su patria, en el libro que escribió de *appetenda gloria* asegura que Gonzalo de Córdoba era natural de esta Ciudad, pues principia así: *Confecto bello neapolitano, cum Córdoba urbem patriam, duplicem de Gallis triumphum reportans, Gonzalus Fernandus repetisset*....

Luis Nuñez en su obra geográfica de las ciudades y rios de España, hablando de Córdoba dice así: *Hac urbe etiam ortus Gonzalus Fernandus de Aguilar,*

qui florentissimum illud Napolitanum regnum é Gallorum manibus summa virtute eripuit et magna cum laude Hispanis stabilivit: vir maximis antiquorum ducibus comparandus ut non immerito *magni ducis cognomen obtineat*.

De la misma opinion son otros escritores y biógrafos, cuyos testimonios omitimos para alegar uno irrecusable, como del mismo Gonzalo de Córdoba, el cual ciertamente ni ha sido visto ni ha llegado á noticia de los que tan ligeramente han concedido á Montilla tal hijo.

Este testimonio es una carta del mismo Gonzalo escrita en Napoles en 9 de Agosto de 1504, recomendando al Ayuntamiento de Córdoba á Prospero Colona, Duque de Trayecto, que venia á España á besar las manos de los Reyes, la cual se conservaba y aun debe conservarse en el archivo de aquella Corporacion; y aunque no toda hace á nuestro propósito, por ser documento curioso queremos insertar aqui:

«*Carta escrita por el Gran Capitan Gonzalo Fernandez á la Ciudad de Córdoba, su Patria &c.*—A los Mui Magnificos Señores Los Sres. del Regimiento dela Mui noble Ciudad de Córdoba.—Mui Magnificos SSres.—Hallandome hijo de essa mui noble Patria, de donde *mi origen*, y NATURALEZA proceden, y siendo mui cierto servidor de toda la Nobleza de ella, por mucha razon seria tenido por esquivo, si

en lo que diré no invocare Vuestra Grandeza, porque auiendola Yo publicado en Italia, no tanto como es, porque mis fuerzas no han bastado, demas del natural desseo que comunmente se suele tener á engrandecer las cosas propias, soi obligado de otro maior, conque Vuestra Magnificencia muestre lo que Yo he dicho. Assi es Mui Magnificos SSres. que el Illmo. Sor. Prospero Colona Duque de Trayecto, Conde Fundi, Señor en Campania, uno de los dos Cabos principales de Roma como muy buen servidor que ha sido y es del Rey y de la Reyna Nros. SSres., va en España por besar las Manos Reales de sus Altezas; Y por tener Yo con él mui estrecha Fraternidad en estas guerras passadas, en las quales él ha muy bien servido á sus Altezas, hame dicho que lleva gran desseo de ver essa Ciudad tanto por el grande amor que me tiene, quanto por lo que le he dicho de su antigüedad y perfeccion: Suplico á V. S. que si fuesse, le plega darle á conocer Vra. Grandeza y Autoridad haciendole la demostracion que pertenece á quien la haze, y á quien se haze, porque V. S. debe saber que su Persona es de tanto Valor, que debe y puede ser en gran precio estimada; pues al fin el honor se atribue al Hazedor, y honrandole V. S. en general y particular, él se podrá laudar y conocer ser cierto lo que Yo he dicho. Y esto, Señores, será mucho al propósito de vna

tan insigne Ciudad, é Yo receuire dello mas merced y obligacion, que si á la propia Persona mia se hiziera. Y si V. S. algunas cosas mandan, en que Yo aca les pueda servir, no conviene afirmar que lo he de hazer; pues está de suyo. Nro. Sr. las vidas y estados de Vra. Magnífica Señoría prosperamente conserve. De Napoles á IX de Agosto de mil quinientos y quatro años. Servidor Ovediente de Vra. Señoría.—Gonzalo Fernandez Duque de Terranova.—Por mandado del Illmo. Sor. el Gran Capitan..... »

Estas palabras: *hallandome hijo de esa muy noble patria de donde mi orijen y naturaleza proceden*, son terminantes, sin que puedan trasladarse á sentido impropio ó remoto, especialmente no habiendo otro documento de mas autoridad ni de mayor fé que diga lo contrario, y precise á interpretar el sentido de unas espresiones tan categóricas.

Creemos, pues, que el ser los padres de Gonzalo Sres. del estado de Aguilar, haber tenido magnífica habitacion en el castillo de Montilla, que fué demolido despues, y el residir allí su familia largas temporadas, es todo el fundamento de los que creen que nació en dicha ciudad.

El antiguo Gonzalo de Córdoba, primer Señor del estado de Aguilar, tuvo sus casas principales en la collacion de S. Nicolas de la Villa de la ciudad de Córdoba, y se vincularon en 29 de

Agosto de 1377 con Aguilar, Priego, Cañete, Montilla &c.: en ellas vivió, y vivieron sus descendientes hasta D. Pedro Fernandez de Córdoba, padre de Gonzalo y de D. Alonso de Aguilar, que hizo el palacio y fortaleza de Montilla tal como estaba cuando fué demolida; con que venimos á parar en que desde Gonzalo el antiguo hasta el padre del gran Capitan no nacieron estos Señores en Montilla; y ¿por qué solo el moderno Gonzalo habia de nacer en esta Ciudad? Para establecer esto falta absolutamente toda prueba, todo documento.

Dijimos que queríamos omitir el testimonio de los escritores y biógrafos, para apelar al decisivo, al del mismo Gonzalo; pero no queremos ahora dejar de alegar la autoridad del Doctor Andres de Morales, historiador Cordobés, cuyas obras manuscritas, que se conservan en el archivo del Ayuntamiento de esta Ciudad, tenemos á la vista, y hablando de los padres del gran Capitan dice así: «vivian estos Señores en aquellos tiempos en las principales casas que poseen en Córdoba cerca de S. Hipolito (*) en el barrio que llaman Trascastillo, y en ellas nació D. Gonzalo para tan grande honra de su patria.»

En vista, pues, de los testimonios y razones alegadas ase-

(*) En la mencionada collacion de S. Nicolas de la Villa.

guramos que Gonzalo Fernandez de Córdoba, llamado por sus inclitas hazañas y grandes conocimientos en el arte de la guerra *el gran Capitan*, no nació en Montilla, sino en Córdoba en 1.º de Setiembre de 1452.—*Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza.*

MODAS.

Ardua y sobremanera dificultosa es la tarea que nos hemos impuesto, si nuestras amables suscriptoras han de estar al corriente de la *última moda*. ¿Como seguir las caprichosas veleidades de tan despótica deidad? ¿Quien será capaz de decir hoy «esta es la última moda» si en aquel momento el gusto variado de las jóvenes, sus circunstancias particulares, y mil y mil otros accidentes la han hecho ya cambiar, si no en el todo, al menos en la mayor parte? Sin embargo, comprometidos á ocuparnos de este grave asunto, vamos hoy á desempeñar nuestra tarea hablando de las modas mas en boga en Paris.

No puede llamarse un traje «de rigorosa moda» si no es de cuadros, ó á la escocesa: bien sea de seda, de musolina de lana, ó de algodón es indispensable que su dibujo sea de cuadros si ha de estar elegante. Para baile se llevan en fondo blanco ó rosa: el talle bajo, ajustado con un cinturon de la misma tela que el vestido: el escote formando un arco por delante, dejando los hombros descubiertos en su mayor parte, y

cortando por detrás en linea recta, adornado con un encajito estrecho, ó puntilla de tul blanco: las mangas cortas, y tanto que no lleguen mas que á la mitad del antebrazo, con una sobremanga como dos dedos mas corta, guarnecida como el escote: la falda con bastante vuelo, larga hasta casi tocar al suelo, con tres grandes y anchos festones colocados á distancia de cuatro dedos uno de otro. El pelo recogido atrás con una sola trenza, bastante bajo, y por delante partido con una raya enmedio y cayendo á los lados en largos y ondeantes tirabuzones. Para visitas: traje de fondo mas oscuro: manga larga ajustada con puño blanco bordado: la falda lisa con un solo rulo en la orilla hecho de la misma tela: capota de gró de Nápoles blanco, con adornos al capricho, de cinta azul celeste; ó bien un sombrero de paja, adornado de cinta de gró de Nápoles verde oscuro, ó azul fuerte. El pelo por delante baja dividido en bandós, cubriendo las orejas.

Estas son las últimas modas de Paris: allí los sombreros deben ser de paja para poderse titular elegantes, y se les suele adornar la copa, por la junta del ala, con una media corona de violetas, dos ramitos de lila, ó un rulo doble de cinta de gró, formando rayas azules. pajizas ó verde pistacho.

En la redaccion de nuestro periodico, calle de la Libreria n.º 2, se hallan de manifiesto los figurines y patrones para cortar los

trajes, con una porcion considerable de dibujos para bordar pañuelos, marcar con letras góticas, y demas; cuyos figurines y patrones podían consultar las Señoritas que gusten, y las modistas, siendo suscriptoras, y sacar de ellos los moldes que les convengan.

En el número inmediato daremos noticia de las modas de caballeros.

EFEMERIDES.

Dia 3 de junio Año 193, Licio ó Lucio, Rey de Inglaterra, envia sus comisionados al Papa S. Eleuterio, pidiendole que le admitiese en el gremio de la Iglesia católica, y le enviase ministros que catequizaran a sus súbditos. El Sumo Pontifice nombró legados suyos a Fugacio y Damiano, que desde luego se consagraron á la predicacion, cuyo resultado fue el establecimiento del culto católico en lugar de la idolatria en todo el reino.—227, por muerte de Maximino es proclamado Emperador romano Gordiano, natural de Cadiz, que reinó cinco años, al cabo de los cuales fue asesinado por uno de sus capitanes llamado Filipo, que usurpó el imperio, y se hizo proclamar con su hi-

Precios de granos, semillas y aceite.

Mercados.	Trigo.	Cebada.	Habas.	Maíz.	Garbanzos	Aceite.
Córdoba.....	23 á 28	11 á 12	18 á 20			32 á 33
Adamúz.....	26 á 29	16			42 á 44	31
Madrid.....	33 á 36	14 á 15				62 á 64
Guadalajara.....	27 á 30	13 á 15				50 á 54
Málaga.....	35 á 48	17 á 23	26 á 30	40 á 42	60 á 70	36 á 57
Jerez.....	37 á 49	17 á 19	28 á 30	30 á 36	45 á 90	49
Sevilla.....	31 á 41	13 á 16	26 á 31	25		55
Cadiz.....	40 á 52	18		28 á 30		

Córdoba: Imprenta de Garcia.

jo del mismo nombre.—552, muerte de Sta. Clotilde, a cuyas instancias abrazó el cristianismo su esposo el Rey de Francia Clothoveo, y posteriormente todo el reino.—993, conquista de la ciudad de Compostela por los moros, que la entregaron al saqueo.—1535, matrimonio de don Pedro IV, Rey de Castilla, con la Princesa doña Blanca, hija de Pedro, duque de Barban, y cuñada de Carlos V, Rey de Francia.—1535, sitio de la isla de Malta por los turcos.—1540, los religiosos de todos los conventos de Paris pasan revista armados en el puente de nuestra Señora y á presencia del legado del Papa durante los furios de la Liga llamada del bien publico.—1644, el vizconde de Turenna gana la victoria de Rottveil (círculo de Suabia) sobre los alemanes. Esta fue la primera victoria que reveló á Europa el genio de aquel gran capitán.—1660, matrimonio de Luis XIV, Rey de Francia, con la Serma. Infanta de España doña Maria Teresa de Austria.—1736, preliminares de paz entre Francia, el Emperador y demas Principes del imperio.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Nota de los nacidos y muertos en los dias 1.º y 2.º del corriente.

Nacidos.	Varones 0	Hembras 6
Muertos.	Varones 1	Hembras 3
Aumento de poblacion	2	

La Colonia Patria,

PERIODICO

DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, E INTERESES MATERIALES.

Sale	Precio de suscripcion. En Córdoba, llevado á las casas, 7 rs. al mes y 20 por trimestre. Para fuera, franco de porte, 24 rs por trimestre. Se suscribe en Córdoba en la Imprenta de Garcia, y en las principales librerías del Reino	Una parte del producto es para socorro de las Religiosas.
los miercoles y sabados.		

SOBRE CONSERVACION DE algunos cuadros, y de el sepulcro de Ambrosio de Morales.

Con el mayor gusto hemos sabido que se tratan de trasladar á la iglesia Catedral algunos buenos cuadros de afamados pintores, que existen todavia en templos cerrados casi enteramente al culto, ó en el que este, y la pública concurrencia han disminuido de una manera considerable. Hállanse en este caso los magníficos y bien conservados lienzos de Juan de Valdés, que decoran todavia el templo del Carmen calzado. Poco visitada esta iglesia en el dia, y situada estramuros, ofrece facil y sabroso cebo á la rapacidad artística estrangera, que en estos últimos años, y en muchas ciudades españolas, ha menguado, con tan deplorable escándalo, nuestras glorias. Parece que el ilustrado Presidente de la Co-

mision artística, al proponer esta traslacion á el Sr. Gobernador eclesiástico, ha recibido de esta dignísima autoridad la mas urbana y favorable acogida. No existiendo así obstáculo alguno de parte del apreciable Gobernador y de el ilustrisimo Cabildo, no creemos que haya otros óbices que ofrezcan resistencia importante á la ejecucion de esta util medida. Una muy análoga se tomó, años atrás, en Sevilla con varios célebres cuadros de la Cartuja y Capuchinos, mereciendo por ello el Sr. Cepero el general aplauso de los amigos de nuestras artes. Por iguales razones de conservacion y de patriotismo pudierase aqui estender el pensamiento á colocar en lugar de cuadros de ínfimo ó mediano mérito que se ostentan en muchos altares y capillas de la Catedral, otros de reconocido valor y de subida estima, con tal que fue-

sen de iguales dimensiones. Este ventajoso trueque, al cabo, no podría verificarse sino en cortísimo número de casos, y bajo la dirección de los peritos y autorizados individuos de la comisión artística. Por lo demás, las pinturas restantes no pueden encontrar mejor y más fiel depósito que el Colegio de la Asunción, en tanto que se realice el establecimiento del Museo en lugar separado, dotado de calidades á propósito, y destinado á este objeto esclusivo.

Es de inmensa importancia en el día la conservación y custodia de estos vestigios de gloria y de saber nacional, que aun nos restan, y que pueden fácilmente desvanecerse al soplo de nuestras discordias, y á merced de la distracción en que nos tienen acacimientos de muy inmediato y urgente interés. Y cierto, que á nuestra honra y delicado punto atañe el preparar con algunos hechos respuesta satisfactoria á las reconvenciones vergonzosas que la posteridad habrá de hacer á nuestra ignorancia y negligencia.

Conservase además todavía el bello sepulcro de Ambrosio de Morales en la antigua iglesia de los Mártires Patronos, á la que ni su antigüedad, ni las tradiciones santas de su fundación han podido preservar de descender á ser almacén y depósito de maderas. Las obras de Céspedes y de Zambrano han sido de allí estraidas y puestas en salvo; mas los huesos del ilustre Cronista

aun descansan en su misma abandonada y solitaria capilla, espuestos á que, desplomándose el techo, las ruinas y escombros del edificio envuelvan en el común destrozo á las respetables cenizas del sabio, y que á mitad del siglo diez y nueve desaparezcan del todo las piedras de su tumba, como al comenzar del mismo siglo desapareció, arrancado por un vandalismo impio, el monumento elegante de su acendrada piedad. Hasta culpables nos parecen las dilaciones y pretextos que pueden embarazar el designio de salvar este sepulcro. Su traslación á la iglesia Catedral creemosla muy conveniente, y los restos de Morales no parecerán mal donde se hallan los de Lope de Rueda, Céspedes, Gongora, Alderete, y otros prelados y personajes ilustres.

Colocados también allí algunos de los cuadros notables, honra de nuestros pinceles, la mayor asistencia del pueblo fiel, y el esmero del Cabildo serviráles de custodia, y con la mayor facilidad y á toda hora podrá cómodamente contemplarlos el aficionado compatriota y el curioso viajero. En ello no puede ganar sino prez la patria de los Zambranos y Castillos, y los señores Aguilar y Aguado se harán muy acreedores al público reconocimiento.

Aplaudimos por lo tanto esta feliz idea, y deseando verla llevada muy pronto á gloriosa cima, nos reservamos para enon-

ces recomendar algunos nombres á la gratitud pública, así como nosotros desde luego les ofrecemos el pobre tributo de nuestra alabanza sincera.*

D. JOSE ALVAREZ.

Nació D. José Alvarez de padres honrados y escasos de fortuna en la villa de Priego á 23 de Abril de 1768. Siendo todavía muy niño empezó á ayudar á su padre en la profesión de cantero y cincelador en piedra, que ejercía, á la manera que Miguel Angel manejó desde su infancia el cincel, imitando á otro tallista en piedra, que era marido de su nodriza. Pasó á los 20 años á Granada para asistir á la academia de dibujo, y cuando volvió á su pueblo, después de haber pasado algún tiempo en esta Ciudad, hizo por encargo del Ayuntamiento un león despedazando una serpiente, para cuyo estudio, á falta de otro original, le sirvió un perro, de quien tomó la musculatura y actitud en la acción de embestir. Esta obra, que aun se conserva en la fuente de la villa, dió á conocer su talento para la escultura, y le concilió la protección del Obispo de Córdoba D. Antonio Caballero y Gongora, el cual le llevó á su palacio para agregarle á la academia que el mismo había establecido. Estuvo aquí como dos años, al cabo de los cuales, y tocando á los 26 de su edad, fue

á Madrid donde se matriculó en la Real Academia de S. Fernando á 23 de Abril de 1794. La aplicación y extraordinarios progresos del *Andaluz* (que por este nombre le conocían) le pusieron en estado de optar á los premios generales de la Academia en 1799.

Era el programa un bajo relieve, en que había de representarse, acompañados del Clero y del pueblo, al Rey D. Fernando I y á sus hijos, llevando descalzos sobre los hombros el cuerpo de S. Isidoro Arzobispo de Sevilla, milagrosamente descubierto, hasta depositarlo en la iglesia de S. Juan de Leon. Alvarez llevó el primer premio de la clase 1.^a, y fué destinado por Real orden de 20 de Julio de aquel año á viajar á Paris y Roma con una pensión de 12 rs., y á estender y perfeccionar sus conocimientos en la escultura. Poco después de su llegada á Paris se abrió el concurso de premios generales por el instituto de Francia, y el joven español se presentó en la palestra, sin arredrarle la novedad del teatro ni su calidad de extranjero, ni la falta de protección que pudiera tener en un país extraño y entre gentes desconocidas. Alvarez, según la opinión de los que conocieron bien el certamen, hubiera obtenido el primer premio, si este no fuese una pensión para pasar á Roma, como reservada á los artistas nacionales. Privado del lugar que le preparaba su mé-

rito, se le adjudicó el segundo premio en sesion pública del instituto de 15 vendimiario, año diez (6 de octubre de 1802) sobre una multitud crecida de opositores. Por el acta de aquella sesion consta que era entonces discipulo de Mr. Dejoux. En la esposicion de 1804 presentó al público su estatua de Ganimedes vaciada en yeso, que arrebató la atencion y aplausos de los inteligentes, y en particular del célebre David, primer pintor de su tiempo, quien decia que si se enterrase egecutada en marmol, la posteridad no la distinguiria de los mas preciosos restos de la Grecia. El gefe del gobierno frances en aquella época dió en testimonio de aprecio una medalla de 500 francos al escultor, como á uno de los mas sobresalientes artistas. La estatua fue remitida por su autor á Madrid, y colocada de orden del Rey en la Academia de S. Fernando, donde se conserva.

El deseo de rivalizar con Cánova en el género fuerte, despues de haberle igualado con su Ganimedes en el suave, le inspiró el pensamiento de representar á Caupolican cargado con el madero que debia conseguirle el mando del ejercito Araucano; pero la lectura de Homero le sugirió la idea de representar mas bien á Aquiles en el momento de haber recibido la flecha mortal. El modelo, mayor que el natural, en que desempeñó esta grandiosa idea, venciendo dificultades

inaccesibles al arte, segun decia David, se desplomó desgraciadamente, dejando á todos el sentimiento de su pérdida, y el mas elevado concepto del escultor, que no pudo restablecerle por su inmediata partida á Roma: en esta Ciudad ejecutó Alvarez casi todas sus obras, y en recompensa del mérito que reveló en la primera, como fue la composicion de cuatro bajos relieves que le encargaron para una sala del palacio Quirinal en Monte Caballo, fue nombrado individuo de número y posteriormente miembro del Consejo secreto de la Academia de S. Lucas. Representábase en uno á Leonidas en el paso de las Termópilas, en otro á Julio Cesar pasando revista á su ejército, en el tercero un sueño de Ciceron viendo á Júpiter que distingue á Octavio entre toda la juventud romana; en el último el sueño de Aquiles en el sitio de Troya ó la aparicion de Patroclo. Estos bajos relieves, de una belleza singular, por las nuevas alteraciones politicas no llegaron á colocarse en el sitio á que se destinaban.

Sin embargo de que el anhelo de la perfeccion le hizo destruir mas obras que las que ha dado al público, todavia quedan bastantes en diversos generos para acreditar su aplicacion, y asegurar á su nombre la inmortalidad. Es la primera entre todas su magnífico grupo semicolosal, que representa una escena del sitio de Zaragoza. Aunque no gus-

taba hacer retratos, y se negó á ejecutar el de Bonaparte, hay sin embargo considerable número de bustos de su mano, cuya semejanza se admira generalmente: entre otros se cita el de Fernando VII, el del Infante D. Francisco de Paula, el de D. Juan Cean Bermudez, y el del gran compositor Rossini. Todos los hombres señalados en todas las naciones le han tributado el homenaje de su respeto y alabanza: ademas de la Academia de S. Lucas de Roma, la de S. Fernando de Madrid, la de Carrara, la de Napoles, la del instituto de Francia, la de Amberes, han ilustrado con el nombre del artista español el catálogo de sus individuos, y en 1816 fué nombrado escultor de Camara. Terminados los trabajos que le detuvieron en Roma, volvió á Madrid á principios de Mayo de 1826, y nadie ignora que año y medio despues, en 26 de Noviembre de 1827 le arrebató á su patria y á la Europa una enfermedad que ya de mucho tiempo padecia.

Era de buena estatura, de formas bien proporcionadas, trigoño de color, enjuto de carnes, de rostro espresivo, nariz delgada, ojos pardos algo hundidos, pero vivaces y animados, sencillo en su porte y aun descuidado frecuentemente, afable y piacentero en su trato, dulce de caracter, modesto y sin presuncion, aunque conocia sus fuerzas como todo el que las tiene.

Se le hicieron magnificas ec-

séquias en la Iglesia de Sta. Maria de Almudena, á que asistieron los principales artistas y literatos, y muchos altos personajes de aquella capital. Está enterrado en el cementerio estramuros de la puerta de Fuencarral en un modesto nicho, cuya propiedad han prolongado sus hijos en 1833.

QUEMA DE LOS MONTES.

Cuando se conoce al enemigo y su manera de atacar, cuando este enemigo solo en ciertas y determinadas épocas del año sale á campaña, cuando en fin, se sabe de antemano á que parte dirige sus ataques, nada mas facil que contenerlo, ya que no aniquilarlo, porque con tiempo se hacen los aprestos necesarios, y su embestida no puede ser cual la de una emboscada ó un desfiladero.

Sabido es por demas que los hombres, cuyas manos solo parece ponerse en movimiento para destruir nuestros montes, en la presente estacion es cuando aplican á ellos la tea desapiadadamente; de consiguiente los medios para evitarlo deben ponerse en juego.

Algunos hacendados, que antes de ahora han visto nuestro celo por los intereses públicos, se han acercado á nosotros para que demos el grito de alerta sobre el abuso de prender fuego á los montes. Hemos acojido su in-

dicacion, asegurandoles que lo haríamos, ya por lo justo de su pedido, y ya tambien porque á mas de ser un deber nuestro, la quema de los montes figuraba en el catálogo de artículos que deberíamos escribir.

Si alguna cosa pudiera tacharse hasta de inmoral, sin temor de ser desmentidos, seria el que la Escma. Diputacion provincial no adoptase medidas preventivas para evitar las consecuencias funestas del abuso atroz, y barbaridad consumada, que se observa en nuestra sierra de quemar los montes viejos y nuevos, para que brotando al año siguiente tenga abundantes y tiernos pastos el ganado cabrio. Semejante accion es la prueba mas convincente del egoismo de cuatro hombres miserables, porque no merecen otro nombre.

No tenemos que remontarnos á épocas remotas ni á parajes distantes de nosotros.

Desde el paseo de la Agricultura hemos visto correr las llamas, con la velocidad del viento, llevando la desolacion y la muerte por montes, olivares, huertas, y cuanto alcanzaba su mortífero fuego y aterrador resplandor.

El propietario veia aniquiladas sus fincas, y el colono observaba atemorizado cual evaporaban las llamas el sudor de su frente, y nosotros en esta ocasion, y aun casi todos los años, hemos recibido sobre nuestras cabezas las cenizas que, juntamente con un calor sofocante, traia el

aire á esta Ciudad.

Nada de esto hemos olvidado. Lo recordamos, no para abrir llagas con ello, sino para que sirviendo de estímulo, no llegue el caso de que se repita, porque centenares de familias, como entonces, llorarian sobre el coneguido suelo que las llamas le dejaran por patrimonio, maldiciendo al causante de su ruina, y acusando sin cesar al que no la evitó. Entonces las autoridades y la misma Diputacion no tendrian escusa. Rogámosles, pues, que miren este asunto cual deben, y que lejos de dar lugar á una amarga censura, se hagan acreedores á nuestras imparciales alabanzas, que ciertamente llevarán envueltas las del público.—
Andrés Falguera.

APOTEGMAS.

Casóse un caballero de clara estirpe con una moza villana y pobre, estimando por hacienda y calidad el oro de sus cabellos, sus pocos años y mucha hermosura; y tratándose del mucho descontento que suele amenazar los matrimonios desiguales, dijo un amigo del novio: no es posible que deje de vivir contento y ufano quien lleva tan gallarda muger. Respuesta. Esa *gallarda* se danzará la noche de la boda, y toda la vida se zapateará *el villano*. (*Gallarda* y *villano*, especies de danza española).

Oyendo cantar algunos romances de poetas enamorados con

relacion especial de sus deseos y pensamientos, y aun de sus obras, dijo Juan Rufo: locos están estos hombres, pues se confiesan á gritos.

Perdió al juego una persona grave doscientos escudos, y púsose luego á jugar la bolsa en que los tenia. Pues como otro que llegó preguntase qué jugaba, respondió: la capa. Aceleróse el perdidoso y dijo: ¿qué capa? R. La del dinero.

Procuraba por medios muy lícitos casar con una señora cierto caballero que la merecia. Pues como ella le aborreciese de manera que no arrostrase aquel negocio, y topandola un dia que iba á confesarse, le dijese que le darian recia penitencia, pues mataba á quien la deseaba servir, ella respondió: ni yo mato á nadie, ni quiero. R. Y aun porque no quiere, mata vuesa merced. (*Del cordobés Juan Rufo.*)

LOS CONFITES DE CUPIDO.

Cantilena.

Si vas, niño hermoso,
Con ala veloz,
Y al dueño adorado
De mi corazon,
Pintando el tormento
Que en mi pecho siento,
Haces que palpite:—
Te doy un confite.

Dile que en su ausencia
Mi vida es penar,

Y que sin su cielo
No faltan jamas
Ni á mi pecho enojos,
Ni llanto á mis ojos.
Si esto le repites:—
Te doy dos confites.

Si de la madeja,
Envidia de Ofir,
Desatas travieso
El lazo jentil,
Y de la que adoro
Traes dos hebras de oro
(Aunque se las quites).—
Te doy tres confites.

Como de sus ojos,
Cual brilla al albor
Llanto de la aurora
En naciente flor,
Cojas una perla,
Que pueda yo verla,
Y tal facilites:—
Te doy seis confites.

Deja el arco, flechas;
Yo te las tendré:
Corre, ve volando
A mi dulce bien;
Y si este suspiro
Que del alma espiro,
A su alma trasmites:—
Te doy diez confites.

Como otro en retorno
Puedas conseguir
De su labio hermoso
De ardiente rubí;
Si tú lo que pido,
Yo te doy, Cupido,
Cuanto solicites,
Y..... para confites.
B. J. Gallardo.

EFEMERIDES.

7 de Junio.—1520. Entrevista de Francisco I de Francia con Enrique VIII de Inglaterra en el campo de Paño de Oro (entre Guines y Ardres).—1654. Consagracion de Luis XIV Rey de Francia.—1808. El Rey intruso de España José Napoleon llega á Bayona.—1809. Todas las órdenes de Suecia prestan juramento al Rey. El ejército frances de Italia mandado por el Virrey Eugenio Beauharnais, gana una batalla en Raap, la cual capitula.—1811. Terrible terremoto en Cap. Incendio horroroso de Conisberg.

En la Imprenta de este periódico hay un excelente surtido de papel arrasado superior para escribir, de todos tamaños y co-

Precios de granos, semillas y aceite.

Mercados	Trigo.	Cebada.	Habas.	Maíz.	Garvanzos	Aceite.
Córdoba.....	23 á 28	11 á 12	18 á 20	32 á 33
Adamúz.....	26 á 29	16	42 á 44	31
Madrid.....	33 á 36	14 á 15	62 á 64
Guadalajara.....	27 á 30	13 á 15	50 á 54
Málaga.....	35 á 48	17 á 23	26 á 30	40 á 42	60 á 70	36 á 57
Jerez.....	37 á 49	17 á 19	28 á 30	30 á 36	45 á 90	49
Sevilla.....	31 á 44	15 á 16	26 á 31	25	55
Cadiz.....	35 á 43	16	28 á 30

Córdoba: Imprenta de Garcia.

lores, y se timbra con las iniciales que se elijan. Todo á precios equitativos.

Tambien hay papel de marca, superior, para libros, dibujos y litografía, y unas tiras de todos colores, cortadas á propósito para hacer flores, forros de cajitas, rótulos de botellas, y otros usos.

No habiendo recibido á tiempo los figurines de Paris, nos hemos visto en el sensible caso de no poder dar noticia en este número de las modas de Caballeros, como ofrecimos en el anterior.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Nota de los nacidos y muertos en los dias 3, 4, 5 y 6 del corriente.

Nacidos. Varones 7 Hembras 3
 Muertos. Varones 4 Hembras 3
 Aumento de poblacion 3